Año II. Domingo 7 de Abril de 1872. Núm. 228.

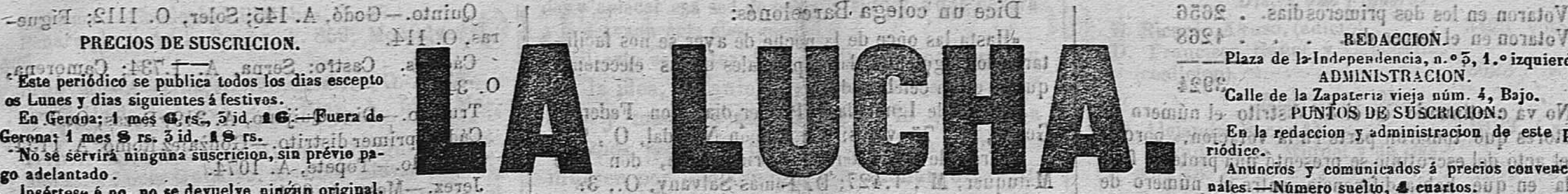
PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto os Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona; 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona; 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 7 DE ABRIL DE 1872.

LO ESPERABAMOS.

Segun los resultados que vamos recibiendo diariamente de todos los distritos electorales de esta provincia, á escepcion del de La Bisbal en donde no ha tomado parte mas que el partido republicano, en los demás es ya seguro en casi todos ellos el triunfo de los candidatos monárquico-liberales.

Este resultado no nos causa estrañeza, por cuanto lo esperábamos y así lo hemos manifestado en mas de una ocasion, y lo esperábamos fundados en la propaganda activa y tenáz que nuestros amigos han hecho en todas partes de nuestras doctrinas, en la desersion que contínuamente están sufriendo los partidos estremos, y en el descrédito á que han venido á parar las doctrinas absurdas del despotismo y las utópicas del federalismo; aquellas, porque cualquiera que se fije en la historia, tiene suficiente motivo para odiarlas; y estas, porque quien ponga su atencion sobre ellas y estudie el estado del pais y la completa imposibilidad de su aplicacion, no quiere perder el tiempo esperando el triunfo de una causa que necesita pasar muchos años por el crisol de la discusion y del análisis, para poder hacerse posible de práctica, y ser aceptada por parte de los hombres sérios.

Ejemplo de lo que decimos y tantas veces hemos repetido, lo tenemos en nuestra própia provincia, en donde la clase teocrática por conveniencia, aprovechándose de sus tradicionales simpatías entre la clase ignorante del país y de la soledad con que verificaban sus trabajos siempre de zapa y libres de enemigos que contrarrestaran sus maquinaciones, habia podido consegüir tenerla agrupada junto á ella valiéndose de los medios propios del fariseismo, única manera de fanatizar y explotar al prójimo; pero apenas el primer rayo revolucionario llevó la luz de la libertad por todos los ámbitos de la península; apenas los hombres y las colectividades pudieron emitir su pensamiento sin trabas enojosas y propagar sus ideas sin obstáculos infamantes, desde aquel momento, los murciélagos del oscurantismo, anonadados y ciegos ante la intensidad de la verdad que rebatia los errores de sus vetustos sistemas, no tuvieron mas remedio que retirarse al sagrado recinto de los templos y cubrir las apareciencias con la publicacion de unos cuantos periódicos que nada enseñan, nada discuten y nada sostienen, contentándose tan solo con rebatir los argumentos, doctrinas y objeciones de sus adversarios con insultos despreciables, amenazas ridículas y groseras calúmnias, pero todo á nombre de Dios, de Dios que no transige ni transigió nunca con los mercaderes de su templo y fariseos de su doctrina; de Dios que jamás usó para con sus enemigos ni la mas leve palabra ofensiva; de Dios en fin, todo elocuencia, caridad y amor, que no puede perdonar á esos cangrejos de la humanidad sus crímenes y su conducta y les castiga severamente, ya con el desprecio que les profesa la inmensa mayoría del pueblo, ya con su aislamiento y su impotencia.

Y lo mismo que á los reaccionarios sucede, idénticamente les pasa á los republicanos federales. Al venir la revolucion, esa teoría desconocida casi por completo por las masas populares y propagada en momentos de apasionada efervescencia, cautivó á los ignorantes con las promesas y placeres sin cuento que les ofrecia y la interpretacion que los propagandistas les daban á la igualdad y libertad que predicaban, consiguió el ver en pocos dias á la multitud de los centros fabriles dar vivas á lo que no comprendian, defender lo mismo que ignoraban y hasta dar la vida por una causa cuyas principios estaban, y están todavía, velados por el misterio de la incomprensibilidad y por la oscuridad de la indescifrabilidad, razon por la cual cada uno ha traducido á su modo la fideregrafía, cada uno la ha interpretado á su manera, dando esto orígen á las distintas escuelas republicanas tan absurdas en teoría y tan impracticables en sus doctrinas, como absurda é impracticable es la que les sirve de orígen.

Pero apesar de aquella imponente popularidad ¿que ha sucedido? Lo que no podia menos de suceder en el órden natural de los acontecimientos; aquel edificio de apariencia magestuosa, carecia de solidez, no reunia garantías de seguridad, porque si cuando una obra que para ser perfecta necesita cien años de una construccion paulatina, meditada y sujeta á las reglas de la construccion, se principia y se termina en cinco meses, indudablemente la obra será raquítica, su seguridad efímera y posible es que al primer impulso de un fuerte viento la fábrica venga al suelo. Lo mismo ha sucedido con el partido republicano federal; fabricó su teoría con asombrosa rapidez, formó sus cohortes en un brevísimo espacio y como los soldados del pueblo obraron, movidos por un puro fantasmagórico impulso, de aquí que, apenas los que defendemos la libertad por conviccion y amamos al pueblo con cariño filial analizamos esa teoría y la presentamos desnuda de todo oropel tan deforme y absurda como es, el pueblo republicano, segun se llamaba, abandonó en su inmensa mayoría á los apóstoles de la nueva religion política para volver al campo de la real ventura en donde nada hay de exageracion ni de servilismo y sí mucho de libertad verdadera y venturoso disfrute de todos los derechos con extricta sujecion á todos los deberes.

De aquí que el partido monárquico-liberal recobre su antigua popularidad y reconocido poderío; de aquí que sus huestes se vean aumentar á todas horas con aquellos que de sus filas salieron en busca de soñadas felicidades; y de aquí que, poseyendo la verdad y el número, triunfe en todos los terrenos, lo mismo en el de las ideas que en el de los comicios y que en el de la fuerza; en el primero, por la verdad de su doctrina; en el segundo y tercero, por la cantidad y calidad de sus soldados.

He aquí el porque de nuesta victória, y el porque de la derrota de carlistas y federales; victória que esperábamos y derrota que sabiamos por lo mismo que no ignoramos el prestigio, poder y cariño que entre la inmensa mayoria de los Españoles cuentan las instituciones que hoy para ventura nuestra y gloria de la nacion nos rigen; instituciones que cuentan con la leal adhesion de todo el pueblo.

NOTICIAS ELECTORALES.

El resultado de las elecciones en los cinco distritos de la capital del principado durante los tres dias, es el siguiente, segun nuestro apreciable colega *La Crónica de Cataluña;*

Distrito Primero.

D. Pedro Collaso y Gil.	M.	1793
D. Tomás Fábregas.	O.	2086
Votaron en los dos primeros dias.		2467
Votaron en el tercer dia.		1434
		4901

Distrito Segundo.

D. Pasiano Masadas.	M.	1678
D. Estanislao Figueras.	O.	2189
D. Víctor Fructuoso Simal.	O.	464
Votaron en los dos primeros dias.		2689
Votaron en el tercer dia.		1693
		4382

Distrito Tercero.

D. Rafael Boet.	O.	2006
D. Antonio Castell de Pons.	M.	1011
D. Pedro Bosch y Labrús.	M.	210
Votaron en los dos primeros dias.		2147
Votaron en el tercer dia.		1152
		3299

Distrito Cuarto.

D. Francisco Pí y Margall.	O.	2234
D. José Elías y Carbonell.	M.	1397
D. José Rubau Donadeu.	O.	48
Votaron en los dos primeros dias.		2106

Distrito Quinto.

D. Santiago Soler y Plá.	O.	2954
D. Bartolomé Godó.	M.	788
D. Estanislao Figueras.	O.	126

Votaron en los dos primeros dias. . 2656
Votaron en el tercer dia. . . . 1268

3924

No va continuado en el 4.° distrito el número de electores que tomaron parte en la votacion, porque en el acto del escrutinio se presentó una protesta fundada en que habia diferencia entre el número de aquellos y el de papeletas de la urna.

COMPROMISARIOS.

D. Francisco Simó.—D. Pedro Bous.—D. Manuel Sierra.—D. José Sempau—D. Gaspar Viñets.—D. Hilario Armengol.—D. José Monfor.—D. José Minis.»

El corresponsal que en Madrid tiene el mismo colega, denuncia los hechos siguientes;

«Segun noticias, el dia 1.° del actual se alteró el órden en Torquemada, pueblo del distrito electoral de Astudillo, dando mueras á la guardia civil y gritando abajo el gobierno y el rey Amadeo, fuera quintas y viva la república federal; la guardia civil consiguió dispersar los grupos y restablecer el órden en la poblacion, pero no sin resistencia, de lo que resultaron segun se dice, un herido y 10 detenidos, y entiende en ello ya el tribunal competente: tambien en Córdoba tenemos una desgracia que lamentar, pues parece que al abrirse ha habido algo en aquella ciudad el dia 2 en los colegios electorales, y al ser conducido un individuo á la cárcel por órden del juez, aquel asesinó villanamente al agente de órden público que lo llevaba, produciendo este grave atentado bastante agitacion en la capital, hasta que personado el gobernador civil en el lugar del siniestro con una seccion de la guardia civil, consiguió devolver la tranquilidad y se empezaron á practicar las diligencias para descubrir los autores del crimen que no han sido habidos todavía.

Los carlistas parece no son tampoco de los mas reposados en el movimiento actual, pues, segun escriben de Lugo con fecha 3, promovieron en Villalva un conflicto en el acto de constituirse las mesas, atacando á los otros electores con piedras, armas blancas y de fuego; los electores atacados parece se defendieron y segun se dice, resultaron de la escaramuza dos muertos y diez heridos. Tambien en Goiziz (Lugo) se maltrató á pedradas á los electores, resultando varios heridos, y parece ser que en casa del cura de este pueblo se encontraron cédulas firmadas por el alcalde contrario al gobierno. A consecuencia de estos desórdenes, se han inutilizado algunas mesas y en mas de un punto se han sustraido las cédulas talonarias.»

Los partes que el mismo diario publica, dicen;

«Madrid 5 de Abril.

La *Gaceta* inserta un telégrama de Córdoba manifestando que en el colegio de San Lorenzo fueron heridos dos secretarios, se rompieron las urnas y se apoderaron los revoltosos de los libros, y que fuera del edificio hubo tiros resultando un herido.

Publica tambien otro telégrama del juez de Ordenes (Galicia,) diciendo que un sacerdote acudió al colegio electoral rewolver en mano, produciendo la consiguiente alarma.

—

Los radicales creen que el gobierno tendrá mayoría, pero esperan que la coalicion continue en el Congreso.

Segun un periódico de Taragona, llevaba alguna ventaja en aquella ciudad en los dos primeros dias de votacion, el candidato ministerial señor Llados.

De Sabadell nos escriben que fueron protestadas en aquella villa todas las mesas por ilegalidad en las listas electorales.

Noticias del distrito de Granollers dan al señor Ferratges una gran mayoria en los tres dias de elecciones.

Lo mismo las de dos dias, de Villanueva, al señor Balaguer; las de Vich, al señor Pons; las de Castelltersol, al señor Maluquer, don José; y las de Igualada al señor Gomis.»

En los distritos de la capital de la provincia de Tarragona, han obtenido en los dos primeros dias:

D. Magin Llados (A). . . . . 582 votos.
D. Francisco Rispa (Federal). . 539 »
D. Mariano Rius (radical). . . 346 »

Dice un colega Barcelonés:

«Hasta las once de la noche de ayer se nos facilitaron los siguientes datos parciales de las elecciones que se están celebrando:

Distrito de Igualada.—Primer dia, don Federico Gomis, M., 75 votos; don Ramon Nocedal, O., 9

Distrito de Castelltersol.—Primer dia, don José Maluquer, M., 1,427; D. Tomás Salvany, O., 3.

Distrito de Villanueva.—Primer dia, don Víctor Balaguer, M., 1,654: don N. Marqués, O., 646.

Distrito de Granollers.—D. Antonio Ferratjes, M., primer dia 1,659; segundo dia, 222.—D. Roberto Robert, O., pirmer dia, 879: segundo dia, 17.

Distrito de Vich.—Primer dia, don Federico Pons, M., 461; don Pelegrin Pomés y Miguel, O, 29.»

—Resúmes de los votos obtenidos en el dia primero de elecciones por los candidatos á diputados á Córtes y compromisarios en los cinco colegios de Villanueva y Geltrú:

Candidatura monárquica.—Diputado: D. Víctor Balaguer, 841

Compromisarios.—D. José Borrás y Magriñá, 837.—D. Miguel Pí y Torrens, 837—D. Isidro Puig y Rafecas, 837.

Candidatura republicana.—Diputado: D. Antonio Marqués y Riba, 575

Compromisarios.—D. Manuel Verdú Puiggener, 572.—D. Ramon Batllia y Ballús, 572.—D. Mateo Francesch y Soler, 572

—En el distrito de Arenys de Mar parece asegurado el triunfo del señor Pascual y Casas, pues además de las favorables noticias que van llegando de la cabeza de partido, de San Celoni dicen que en los dos dias de votacion ha obtenido 228 votos contra 14 que ha alcanzado el señor Ratés. En Malgrat ha obtenido 86 votos contra 77.»

A continuacion publicamos el resultado que el primer dia han tenido las elecciones para diputados á Córtes en los siete distritos de Madrid; advirtiendo que la A. significa adicto y la O. oposicionista.

Distrito del Centro.

D. Manuel Ruiz Zorrilla, O., 1.754 votos.
Príncipe de Vergara, 520.

Distrito de la Audiencia.

D. Manuel Becerra, O., 2.343.
D. Santiago Angulo, A., 730.

Distrito del Hospicio.

D. José María Beranger, O., 2.024.
D. Praxedes Mateo Sagasta, A., 1.049.

Distrito del Congreso.

D. Cristino Martos, O., 1.530.
D. Juan Bautista Topete, A., 1.029.

Distrito de la Latina.

D. Nicolás Estévanez, O., 1.470,
D. Juan M. Ranero, A., 363.
Faltan datos de dos colegios.

Distrito del Hospital.

D. Vicente Galiana, O., 1.215.
D. Antonio María Segovia, A., 466.

Distrito de Palacio.

D. Eugenio Montero Rios, O., 2 035.
D. Telesforo Montejo y Robledo, A., 855.
Faltan los datos de los barrios de Dauz y Quiñones.»

Hé aquí el estado de la eleccion del primer dia que, referente á datos recibidos en el ministerio de la Gobernacion hasta las cuatro de la madrugada del dia cuatro, publica la prensa madrileña;

Alicante.—Orihuela: Carbó, adicto, 1339.
Avila.—Arévalo: Perez, A. 100; Gomez, oposicion, 73.
Avila.—Cadenas: A. 346; Sofraga, O. 434.
Barcelona.—primer distrito.—Collazo, A. 674; Fábregas, O. 647.
Segundo.—Masadas, A. 714; Figueras, O. 375; Simal, O. 331.
Tercero.—Castel, A. 217; Boet, O. 692; Bosch, A. 91.
Cuarto.—Elias, A. 220; Pio, O. 880; Rubau, O. 26.
Quinto.—Godó, A. 145; Soler, O. 1112; Figueras, O. 114.
Cáceres.—Castro: Serna, A. 1.734; Camorena, O. 348.
Trujillo.—Diaz Quijano, A. 319; Rozas, O. 7.
Cádiz, primer distrito.—Gonzalez Romo, A. 1154.
Segundo.—Topete, A. 1074.
Jerez.—Mesa, A. 684.
Sanlúcar.—Paul y Angulo, O. 204.
Puerto de Santa María.—Villalba, A. 1978; Navarrete, O. 60.
Arcos de la Frontera.—Moreno Rodriguez, O. 421
Algeciras.—González Romero, A. 235; Benedicto, O. 64.
Medina Sidonia.—Alvarez Jimenez, A. 2303.
San Fernando.—Maleampo, A. 3225; Jimenez Mena, O. 568.
Ciudad Real.—Almaden: Peñuelas, A. 1031; Dávila, O. 321.
Capital.—Carnicero, A. 437; Moret, O. 531; Boada, O. 1.009.
Alcázar.—Chico de Guzman, A. 535; Cayo Lopez, O. 11.
Daimiel.—Milla, A. 14: Heredia, O. 45.
Almagro.—Santa Cruz, A. 15; Polo, O. 30.
Villanueva de los Infantes.—G. de la Vega, A. 269; Aquibra, O. 255; Rojo, A. 80.
Gerona.—Santa Coloma: Quintana, A. 503; Vicens, O. 16.
Gerona.—Sagasta, A. 1045; Sicars, O. 44.
Guipúzcoa.—San Sebastian: Lasala, A. 2141; Dorronsoro, O. 2307.
Huelva.—Joaquin Garrido, A. 1122; Belmonte, O. 692.
Aracena.—Diego Garrido, A. 89; Castelar, O. 150.
Valverde.—Manuel Garrido, A. 105; Vazquez, O. 25.
Jaen.—Serrano, A. 1260; Calatayud, O. 599.
Carolina.—Ortiz, A. 145; Forast r, O. 560.
Baeza.—Acuña, A. 1142; Salmeron, O. 722; Mendoza, O. 214.
Ubeda.—Ahumada, A. 1619; Gallego Diaz, O. 328.
Andújar.—Agramonte, A. 1243; M. Merced, O. 533.
Martos.—Chinchilla, A. 735; Fuentes, O. 988.
Leon.—Quevedo, A. 831; Arriola, O. 817.
Villafrança del Vierzo.—Saavedra, A. 282.
Astorga.—Miranda, A. 469.
Valencia de don Juan.—Ramirez, A. 45; Cuevas, O. 69.
Sahagun.—Font, A. 325; Vallejo, O. 167.
Balaguer.—Martinez Brau, A. 120; Palacios, O. 15.
Logroño.—Barrenechea. A. 1667; Sicilia, O. 958.
Santo Domingo.—Delgado, A. 653; Pavía, O. 707.
Málaga.—Primer distrito: Lonuget, A. 847; Dávila, A. 572.
Málaga, segundo distrito.—Arias, A. 870.
Tercer distrito.—Torre Blanca, A. 1.083; Palanca, O. 7.
Torrox.—Robledo, A. 1.873.
Velez Málaga.—Cute, A. 668; Giner, 41; Macias, O. 36.
Antequera.—Romero Robledo, A. 2.686.
Coin.—Lopez Dompiguez, A. 531.
Gaucin.—Rios Rosas, A. 466; Molina, O. 13.
Murcia.—Primer distrito.—Fontes, A. 698.
Segundo distrito.—Pagan, A. 1.460.
Tercer distrito.—Gisbert, A. 2.179.
Mula.—Zabalburu, A. 419.
Santader.—Aguera, A. 1.244; Cajigal, O. 1.337.
Cabuérniga.—Encinas, A. 269; Rebago, O. 72.
Torrelavsga.—García Lomas, A. 1371; Benabé, O. 875.
Laredo.—Cagigas, A. 869; Loño, O. 150.
Villacarriedo.—Suarez, A. 70; Oria, O. 147.
Salamanca.—Valera, A. 310; Rioseco, O. 661; Moya, O. 34.
Vitigudino.—Martin Herrera, A. 559.
Ciudad Rodrigo.—Terrero, A. 381; Pando, O. 233.
Béjar.—Oliva, A. 93; Aniano, O. 901.

Ledesma.—Conde de Villalobos, O. 47.

Peñaranda.—Avila Ruano, A. 859; Montalvo, O. 465.

Segóvia.—Avecilla, A. 753; Romero, O. 1.148.

Santa Maria de Nieva.—De Blas, A. 596; Magan, O. 256.

Teruel.—Conde Iranzo, A. 669; Nougues 667.

Moras.—Lopez Guijarro, A. 653; Maturano, O. 517.

Alcañiz.—De Pedro, A. 953; Otal, O. 1.

Toledo.—Gullon, A. 1.754; Marin O. 1.506.

Huesca.—Montes, A. 137; Morales Dias, O. 92.

Torrijos.—Aguilas, A. 120; Velez, O. 23.

Talavera.—Tejada, A. 97; Izquierdo: O. 452.

Orgaz.—Mansi, A. 230; Martos, O. 449.

Quintanar.—Gonzalez, A. 426; Echegaray, O. 71.

Lillo.—Gonzalez, A. 579; Rivera. O. 383.

Valladolid.—Lopez, A. 520 Muro, O. 1,434.

La Nava.—Vargas, A. 70; Pimentel, O. 336.

Peñafiel.—Gamazo, A. 436; Velasco, O. 283.

Rioseco.—O·Donell, A. 390; Herrero, O. 336.

Medina del Campo.—Miranda, A. 192; Fernandez, O. 678.

Villalon.—Nuñez, A. 80; Balbúena, O. 73.

Zamora.—Rolles, A. 521; Zorrilla, O. 514.

Benavente.—Gullon, A. 242; Moran, O. 84.

Pueblo de Sanabria.—Santiago, A. 105, Romanos, O. 56.

Toro.—Santana, A. 6.

Con posterioridad de las últimas noticias, resulta que en Granada es seguro el triunfo del general Rey por la capital, y del Señor Sagasta por Huesca, á la vez que en Guadix lleva ventaja el candidato ministerial señor Quevedo sobre el Sr. Alarcon, montpensierista.

En Guadalajara lleva ventaja el Sr. Hermandez, adicto, y en Albarracin es seguro el triunfo del Sr. Garcia Martin.

En Villacarrillo ha obtenido mayoría tambien el Sr. Paera, y en Sevilla triunfan tambien los candidatos ministeriales.

Para que se persuadan los incrédulos de la verdad de lo que venimos diciendo hace mucho tiempo respecto á la enemistad que existe entre los hombres de la federal y entre estos y los de la Internacional, lean los siguientes párrafos que tomamos de un artículo de *La Emancipacion* dirigido contra *La Igualdad*;

«Todos estos manejos asquerosos, dice, de los santones y caciques del partido federal, no prueban sino dos cosas:

1.ª Que los hombres de *La Igualdad* y sus amigos é inspiradores son los mismos que en la emigracion fueron causa de que se malograsen los esfuerzos del jóven partido republicano, vivificado á la sazon con todos los elementos revolucionarios de la clase trabajadora, y de que no pudiera organizarse este partido.

Son los mismos que no tuvieron ni siquiera valor para dar á luz un Manifiesto en que se levantaba la bandera republicana Manifiesto escrito y preparado seis meses antes de la revolucion de setiembre, siendo los causantes de que la estallar al revolucion no se proclamase la república en España. Son los mismos que con su ambicion y cobardía dejaron asesinar infamemente al pueblo de Cadiz, al pueblo de Jeréz, al pueblo de Malaga, sin hacer nada para impedirlo ni para vengarlo. Son los mismos que mas tarde prepararon una formidable insurreccion para esconderse luego como ratas, abandonandolo todo, acosados por el miedo, que es el sentimiento que los domina. Son los mismos que estrechoron las manos del general Prim tintas aun en sangre de los federales, y le ayudaron á sostenerse en el mando supremo, con la esperanza de que les trajiera una república *unitaria*, donde pudieran comer todos. Son los mismos que mas adelanta sirvieron de escabel á los radicales para que estos subieran al poder, contribuyendo así á afianzar la dinástia de D. Amadeo, haciéndola compatible con las libertades burguesas.

Son, por último, los que ayer pactaban con Gambetta, el traidor á la Comune, y hoy pactan con Thiers, el verdugo del pueblo frances, y se coaligan con los progresistrs, con los cimbrios esos apóstatas del antiguo partido democrático, con los carlistas, con los alfonsinos, y aun nos buscan á nosotros para que entremos en ese amasijo nauseabundo que tiene por objeto final el dar vida á una república burguesa parlamentaria, donde puedan mandar todos los partidos y aplacar esa sed de poder y riquezas que devora á la desvanecida clase media.»

Si esto es fraternidad, unidad y amor en, á y por la idea, díganlo nuestros lectores; nosotros mas y mas nos afirmamos en lo que arriba decimos, esto es; que los partidos estremos mueren por consuncion y la monarquia—democrática es la unica aceptable y capaz de sostener, hoy mas que nunca, apoyada en su popularidad que crece á medida que el tiempo pasa, porque á su sombra y con la Constitucion vigente solo puede la pátria encontrar su completo bienestar y omnímoda ventura.

Seccion oficial.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gobierno de esta provincia.=Elecciones.=Siendo muchos los presidentes de colegios electorales que no han remitido à los Alcaldes de las cabezas de Distrito las certificaciones literales del acta de eleccion de cada dia, conforme preceptua el art. 116 de la ley vigentes, les prevengo lo verifiquen acto contínuo y bajo su mas estrecha responsabilidad que les exijiré sin contemplacion.

Al propio tiempo deberán tener presentes los secretarios comisionados por los colegios que á los tres dias de concluida la eleccion en cada uno de los mismos, ó sea el dia 8 del corriente, tienen que presentarse en el pueblo cabeza del Distrito electoral para practicar el escrutinio general de los votos emitidos en la eleccion, en conformidad á lo dispuesto en el art. 118 de la ley.

Encargo de nuevo el mas exacto cumplimiento de estos dos puntos esenciales, pues a los contraventores se les pueden irrogar perjuicios de consideracion.=Gerona 5 de Abril de 1872.=El Gobernador, Pedro Antonio Torres.

GACETILLA GENERAL.

—Por cuestion de *ellas*, el 28 de Marzo último varios mozos de Fonteta y Vulpellach, pueblos cercamos á La Bisbal, vinieron á las manos resultando algunos heridos de gravedad.

De resultas de la causa que se está instruyendo en el juzgado correspondiente, han sido presos 13 jóvenes de ambas poblaciones.

—Por causas agenas á nuestra voluntad, no hemos podido insertar hasta hoy las siguientes líneas que hace ocho dias se nos remitió rogándonos las hiciéramos públicas.

«Habiendo llegado á noticia de la Empresa del Teatro de esta capital, que se esparcen rumores, de que las Sras. D.ª Josefa Varó y D.ª Enriqueta Echinigue, artistas ajustadas para dar funciones catalanas durante la presente cuaresma y á voluntad del Empresario hasta el 30 de Junio próximo, se habian marchado por falta de cumplimiento al pago de contrata; no puedo menos de manifestar que dichas Señoras estaban y están pagadas hasta el dia 24 de los corrientes época en que finia la contrata de la primera y que se ausentó con beneplacito de la empresa, y la segunda se marchó en 8 de los corrientes á la francesa, esto es: sin conocimiento de la empresa á pesar de habérsele notificado que su compromiso se prolongaba hasta 30 de Junio próximo venidero, sobre lo cual se hacen gestiones no solo para recobrar la cantidad adelantada, sino tambien para responder de los daños y perjuicios que tan incalificable proceder ocasionado.

—Por error de ajuste, en la última hora de nuestro número de ayer se colocó el estado de la eleccion á las once de la noche del dia anterior en la seccion de *Noticias electorales*, y el estado que debia haberse insertado en dicha seccion, se publicó en la *última hora*.

Aunque nuestros lectores comprenderian esta equivocacion en vista de las sumas, hacemos esta aclaracion por si alguno no adivinó la causa de que algunos datos de la última hora aparecieran menores que los respectivos en los de la seccion electoral.

ULTIMA HORA.

El resultado de la eleccion, segun los datos recibidos hasta la hora de entrar en prensa nuestro número, las 11 de la noche, es el siguiente;

Distrito de Figueras.

D. Ricardo Ayuso, (adicto) . . . 3423 votos.
D. Francisco Suñer y Capdevila, (coalicion). . . . . 3023 »

Distrito de Olot.

D. Alejandro Roca (A). . . . . . 2123 »
D. Raimundo de Miquel y de Bassols (C). . . . . 1808 »

Distrito de Puigcerdá.

D. Juan Fabra (A). . . . . . . 2816 »
D. Adolfo Clavé (C). . . . . . . 1818 »

Distrito de Gerona.

D. Práxedes Mateo Sagasta (A). . 4373 »
D. Emilio Sicars (C). . . . . . . 735 »

Distrito de Torroella de Montgri.

D. José Lopez de Castilla (A). . . 3830 »
D. Juan de Vidal de Llobatera (C). 2524 »

Distrito de Sta. Coloma.

D. Alberto de Quintana (A). . . . 4244 »
D. Antonio Vicens (C) . . . . . . 804 »

Distrito de Vilademuls.

D. José Alvarez Mariño (A) . . . 3206 »
D. Luis Trelles (C). . . . . . . 1846 »

Anoche publicó la prensa asociada de Barcelona el siguiente telégrama:

Madrid 5 de Abril.

En Madrid han vencido completamente las oposiciones.

De los datos electorales que hasta ahora se conocen de España y Puerto-Rico, resulta que los diputados adictos son 243; los de oposicion 128; dudosos 17. Faltan á conocer los datos de 12 distritos.

El grupo oposicionista mas numeroso que habrá en el Congreso será el carlista. Los radicales representarán la octava parte de la oposicion.

Las noticias electorales de Puerto-Rico son favorables al gobierno.

El general Baldrich ha dimitido por cuestiones de localidad: el gobierno se ha negado á admitir su dimision.

Bolsa.—Consolidado, 27'25.—Bonos, 77'75.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Grande y extraordinaria funcion para hoy 6 de Abril de 1872.

3.ª DE ABONO.

Despues de una brillante sinfonia se pondra en escena la comedia bilingüe en 2 actos y en verso original de D. José María Arnau titulada.

AL ALTRE MON

Finalizando con la zarzuela bilingüe en un acto y en verso original de D. M. Angelon nominada.

SETSE JUTJES.

Reparto.—Personajes.

Pauleta, S.ª Mercedes Abella.—El Alcalde Garrofa, Sr. Vallmajor.—El Maestro de Escuela, Sr. Lopez.—Xiquet, Sr. Marca.—Briones, Sr. Mirambell.—Saragata, Sr. Marti.—Un hombre, Sr. Lell.—Una mujer, S.ª Armengol.

Comparsas de hombres, mujeres y niños del pueblo individuos del Ayuntamiento, Gigantes, enanos etc. etc.

A las 7 y media.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 7 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

La Caverna del Rey Moro

Para mañana lunes,

Dorotea la Vengativa.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA

REVALENTA ARABIGA { DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

GANGA.

Se vende á voluntad de su dueño, una casa situada en las calles de San Miguel y San Telmo del arrabal de la Barceloneta, barrio marítimo de la ciudad de Barcelona, Distrito primero, barrio once señalada con el número 63 en la calle de San Telmo y 102 en la de San Miguel. Dará razon D. José María Llinas, Notario de San Feliu de Guixols. 20—20

QUINTAS.

Daniel Maimir y Joaquin Sureda, dedicados de muchos años á esta parte en asuntos de quintas, asegurarán á los concurrentes al reemplazo actual, antes de tirar la suerte, así como y tambien las décimas, y proporcionarán sustitutos, todo á precios módicos.

Despacho Peso de la Paja n.º 7 vulgo Baixada del Pes del Carbó—Gerona. 19

En la calle del Portal non hay un huerto para alquilar con agua de piè y una pequeña habitacion. En la casa que forma esquina de la calle de la Liebre, darán razon. 8

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE GERONA

POR

D. ENRIQUE GRAHIT Y PAPELL.

Edicion económica.

Comprende los Distritos municipales y sus agregados por di-cionario; los mismos clasificados por Partidos judiciales á que pertenecen, su Division para las elecciones de Diputados á Córtes y Provinciales y el Estado de los Concejales que á cada pueblo corresponden con expresion del número de residentes y el de Compromisarios que para la eleccion de Senadores deben votar; todo con arreglo á las disposiciones vijentes.

Se halla de venta á 3 rs. el ejemplar en casa D. Pedro Grahit é hijo, Zapateria Vieja n.º 5 bajos y en la del autor calle del Progreso n.º 14 3.º

Licor Amadeo y María Victoria.

Este esquisito licor, único en su clase en gusto y calidad, lo encontraran en botellas con el retrato de S. M. el Rey y S. M. la Reina en el café Ampurdanés, calle de la Nieve, Gerona, como tambien varias clases de vinos nacionales. 9—30

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en su elaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica,

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales, ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS
POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Abril saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1,

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 6

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Este descubrimiento es el mejor y mas eficaz remedio conocido hasta el dia, por la elasticidad que presta á los tejidos humanos en los ataques y dolores nerviosos, reumáticos, de muelas y calambres, carbunclos, lobanillos, escrófulas, tumores, frios, floroncos, y toda clase de inchazones; parótidas, anginas, panadizos, uñeros, y *morenas;* sabañones (parallons), erisipela, viruela y otras erupciones; grietas (crivellas) quemaduras, y demás descomposiciones del cutis; contusiones y heridas; herpes, llagas y úlceras; padecimientos en los pechos las mugeres, y niños enfermizos por la detencion ó otras causas.

No mas MORENAS, fístulas ni grietas; véase Ignacio Varonet calle de Canadés n.º 27.

No mas dolores reumáticos nerviosos ni granos; don Pedro Homs, Albareda 15, 3.º izquierda; D. Juan Dubé valdado y con pocas friegas quedó bueno, y D. Miguel Vatlle (á) 29, siete semanas de cama y con tres unturas la abandonó.

No mas padecer de los pechos; D.ª Rosa N. de Mas Albareda 15.—4.º

No mas erisipela ni humores herpèticos; D. Juan José Perez Canónigo.

No más, humores picantes, ni otros de sangre viciada; Luisa Munguis (á) Rateta, Pedret n.º 39.

No mas sensibles reliquias de los panadizos; D.ª Dolores Oliveras de Figuera y Francisca Serra.

No mas destemplanza de los órganos disgestivos ni padecimientos del estómago; Droguero Rusiñol, vidriería 10 Barcelona, y D. Francisco Cardoneda 18, Ciudadanos Gerona.

No mas sabañones (son infinitos los curados este invierno) vease Francisca Toscà.

Y no más niños enfermizos idem, idem, adquieren un desarrollo físico normal.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona calle de Espadería n.º 16 p.º 1.º (Sastre) y en esta inmortal ciudad Bellmirall 5. bajos, morada de su autor, y Ciudadanos 16, (Gendret)

ARMERÍA

*de D. Cayetano Carbó, calle de la Platería n.º 30, frente la farmácia de D. Vicente Garriga y puente de San Agustin—*GERONA.

Gran surtido de armas todas procedentes de las mas acreditadas fábricas de Eibar, y á precios sumamente módicos.

	REALES.
Rewolvers de 20 tiros.	320
Idem de 12 id.	160
Idem de 6 id. de.	40 á 200
Escopetas fonchès de 2 tiros.	400 á 1000
Idem. piston de.	240 á 600

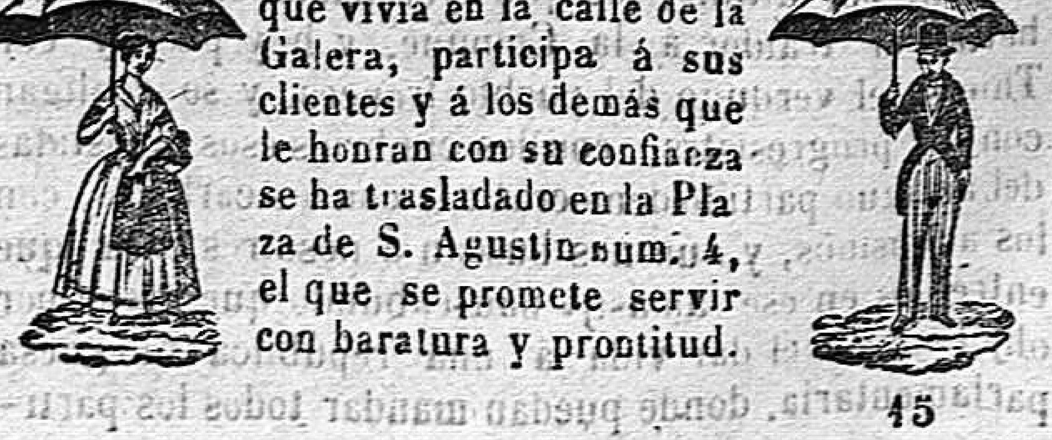
En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas

---

SALVADOR BAXÁS



constructor de paraguas que vivia en la calle de la Galera, participa á sus clientes y á los demás que le honran con su confianza se ha trasladado en la Plaza de S. Agustin num. 4, el que se promete servir con baratura y prontitud.



15